



DESPACHO : 0005 Sala Segunda

Fecha de Votación: viernes, 3 agosto, 2018

NUE	Clase	Materia	Número de Voto	Hora
10-000652-1028-CA	Ordinario	Contencioso Administrativo	2018/ 001281	9:00 am

Por tanto: Se rechaza de plano el recurso interpuesto por la parte demandada.

Votos Salvados: No tiene Votos Salvados asociados.

No tiene Notas asociadas.

NUE	Clase	Materia	Número de Voto	Hora
11-001124-1178-LA	Ordinario	Laboral	2018/ 001282	9:05 am

Por tanto: Se rechaza de plano el recurso.

Votos Salvados: No tiene Votos Salvados asociados.

No tiene Notas asociadas.

NUE	Clase	Materia	Número de Voto	Hora
13-000466-0173-LA	Ordinario	Laboral	2018/ 001303	10:50 am

Por tanto: Se anula la sentencia recurrida.

Votos Salvados: No tiene Votos Salvados asociados.

No tiene Notas asociadas.

NUE	Clase	Materia	Número de Voto	Hora
-----	-------	---------	----------------	------

Fecha de Votación: viernes, 3 agosto, 2018

13-000550-1178-LA

Ordinario

Sala Segunda

2018/ 001283

9:10 am

Por tanto: Se declara mal admitido el recurso de apelación interpuesto por la parte demandada. Devuélvase el expediente al Juzgado de origen, para lo que proceda en derecho.

Votos Salvados: No tiene Votos Salvados asociados.

No tiene Notas asociadas.

NUE

Clase

Materia

Número de Voto

Hora

13-300020-0891-LA

Or.s.pri. Prestac. Laborales

Sala Segunda

2018/ 001284

9:15 am

Por tanto: Se declara mal admitido el recurso interpuesto contra la sentencia de primera instancia por la parte actora. Se ordena la devolución del expediente al Juzgado de Trabajo del Segundo Circuito Judicial de San José, para lo que proceda en derecho.

Votos Salvados: No tiene Votos Salvados asociados.

No tiene Notas asociadas.

NUE

Clase

Materia

Número de Voto

Hora

14-001663-1178-LA

Ordinario

Laboral

2018/ 001285

9:20 am

Por tanto: En lo que fue objeto de recurso, se confirma la sentencia recurrida.

Votos Salvados: No tiene Votos Salvados asociados.

No tiene Notas asociadas.

NUE

Clase

Materia

Número de Voto

Hora

14-002303-1178-LA

Ordinario

Laboral

2018/ 001286

9:25 am

Por tanto: Se rechaza de plano el recurso.

Votos Salvados: No tiene Votos Salvados asociados.

Fecha de Votación: viernes, 3 agosto, 2018

No tiene Notas asociadas.

NUE	Clase	Materia	Número de Voto	Hora
14-003258-1178-LA	Ordinario	Laboral	2018/ 001287	9:30 am

Por tanto: Se rechaza de plano el recurso.

Votos Salvados: No tiene Votos Salvados asociados.

No tiene Notas asociadas.

NUE	Clase	Materia	Número de Voto	Hora
15-000437-0166-LA	Or.s.pri. Prestac. Laborales	Sala Segunda	2018/ 001288	9:35 am

Por tanto: Se declara mal admitido el recurso de apelación interpuesto por la parte demandada contra la sentencia del Juzgado de Trabajo del Segundo Circuito Judicial de San José. Devuélvase el expediente al Juzgado de origen, para lo que proceda en derecho.

Votos Salvados: No tiene Votos Salvados asociados.

No tiene Notas asociadas.

NUE	Clase	Materia	Número de Voto	Hora
15-001145-0166-LA	Ordinario	Laboral	2018/ 001289	9:40 am

Por tanto: Se declara sin lugar el recurso interpuesto. Devuélvase el expediente al juzgado.

Votos Salvados: No tiene Votos Salvados asociados.

No tiene Notas asociadas.

NUE	Clase	Materia	Número de Voto	Hora
15-003430-1102-LA	Ordinario	Laboral	2018/ 001290	9:45 am

Por tanto: Se rechaza de plano el recurso.

Fecha de Votación: viernes, 3 agosto, 2018

Votos Salvados: No tiene Votos Salvados asociados.

No tiene Notas asociadas.

NUE	Clase	Materia	Número de Voto	Hora
16-000142-1178-LA	Ordinario	Laboral	2018/ 001291	9:50 am

Por tanto: Se rechaza de plano el recurso.

Votos Salvados: No tiene Votos Salvados asociados.

No tiene Notas asociadas.

NUE	Clase	Materia	Número de Voto	Hora
16-000792-1178-LA	Ordinario	Laboral	2018/ 001292	9:55 am

Por tanto: Se rechaza de plano el recurso.

Votos Salvados: No tiene Votos Salvados asociados.

No tiene Notas asociadas.

NUE	Clase	Materia	Número de Voto	Hora
16-001372-0166-LA	Ordinario	Sala Segunda	2018/ 001293	10:00 am

Por tanto: Se declara mal admitido el recurso de apelación interpuesto contra la sentencia de primera instancia por la parte demandada. Se ordena la devolución del expediente al Juzgado de Trabajo del Segundo Circuito Judicial de San José, para lo que proceda en derecho.

Votos Salvados: No tiene Votos Salvados asociados.

No tiene Notas asociadas.

NUE	Clase	Materia	Número de Voto	Hora
------------	--------------	----------------	-----------------------	-------------

Fecha de Votación: viernes, 3 agosto, 2018

16-300007-0248-LA

Ordinario

Sala Segunda

2018/ 001294

10:05 am

Por tanto: Se declara mal admitido el recurso de apelación interpuesto por la parte demandada y se ordena devolver el expediente al Juzgado de Trabajo de Puriscal, para lo que proceda en derecho.

Votos Salvados: No tiene Votos Salvados asociados.

No tiene Notas asociadas.

NUE**Clase****Materia****Número de Voto****Hora**

17-000150-1102-LA

Ordinario

Laboral

2018/ 001295

10:10 am

Por tanto: Se rechaza de plano el recurso.

Votos Salvados: No tiene Votos Salvados asociados.

No tiene Notas asociadas.

NUE**Clase****Materia****Número de Voto****Hora**

17-000368-1178-LA

Ordinario

Laboral

2018/ 001296

10:15 am

Por tanto: De conformidad con el artículo 594 del Código de Trabajo, ante el órgano de casación solo podrán presentarse u ordenarse para mejor proveer pruebas documentales y técnicas que puedan ser de influencia decisiva, según calificación discrecional del órgano. Las últimas se evacuarán con prontitud y el costo de las peritaciones no oficiales deberá cubrirlo la parte que ha solicitado la probanza. De acuerdo con lo anterior, se solicita al Departamento de Recursos Humanos del Ministerio de Educación Pública un estudio salarial de carrera profesional de la señora Clara Eugenia Méndez Canales, cédula cero cinco-cero doscientos sesenta y cinco-cero trescientos setenta y uno, que destaque las solicitudes de actualización profesional, el pago de montos retroactivos por dicho rubro y la certificación de la última fecha en que ese concepto fue actualizado. Notifíquese.

Votos Salvados: No tiene Votos Salvados asociados.

No tiene Notas asociadas.

NUE**Clase****Materia****Número de Voto****Hora**

Fecha de Votación: viernes, 3 agosto, 2018

17-000906-1178-LA

Ordinario

Sala Segunda

2018/ 001297

10:20 am

Por tanto: Se declara mal admitido el recurso de apelación interpuesto contra la sentencia de primera instancia por la parte demandada. Se ordena la devolución del expediente al Juzgado de Trabajo del Primer Circuito Judicial de San José, para lo que proceda en derecho.

Votos Salvados: No tiene Votos Salvados asociados.

No tiene Notas asociadas.

NUE**Clase****Materia****Número de Voto****Hora**

17-000930-1178-LA

Ordinario

Sala Segunda

2018/ 001298

10:25 am

Por tanto: Se declara mal admitido el recurso de apelación interpuesto contra la sentencia de primera instancia por la parte demandada. Se ordena la devolución del expediente al Juzgado de Trabajo del Primer Circuito Judicial de San José, para lo que proceda en derecho.

Votos Salvados: No tiene Votos Salvados asociados.

No tiene Notas asociadas.

NUE**Clase****Materia****Número de Voto****Hora**

17-001358-0173-LA

Ordinario

Sala Segunda

2018/ 001299

10:30 am

Por tanto: Se declara mal admitido el recurso de apelación interpuesto contra la sentencia de primera instancia por la parte demandada. Se ordena la devolución del expediente al Juzgado de Trabajo del Primer Circuito Judicial de San José, para lo que proceda en derecho.

Votos Salvados: No tiene Votos Salvados asociados.

No tiene Notas asociadas.

NUE**Clase****Materia****Número de Voto****Hora**

17-001410-1178-LA

Ordinario

Sala Segunda

2018/ 001300

10:35 am

Por tanto: Se declara mal admitido el recurso de apelación interpuesto contra la sentencia de primera instancia por la parte demandada. Se ordena la devolución del expediente al Juzgado de Trabajo del Primer Circuito Judicial de San José, para lo que proceda en derecho.

Fecha de Votación: viernes, 3 agosto, 2018

Votos Salvados: No tiene Votos Salvados asociados.

No tiene Notas asociadas.

NUE	Clase	Materia	Número de Voto	Hora
17-001724-1178-LA	Ordinario	Laboral	2018/ 001301	10:40 am

Por tanto: Se declara mal admitido el recurso de apelación interpuesto contra la sentencia de primera instancia por la parte demandada. Se ordena la devolución del expediente al Juzgado de Trabajo del Primer Circuito Judicial de San José, para lo que proceda en derecho.

Votos Salvados: No tiene Votos Salvados asociados.

No tiene Notas asociadas.

NUE	Clase	Materia	Número de Voto	Hora
18-000030-0505-LA	Fuero especial	Laboral	2018/ 001302	10:45 am

Por tanto: Se declara sin lugar el recurso interpuesto. Devuélvase el expediente al juzgado.

Votos Salvados: No tiene Votos Salvados asociados.

No tiene Notas asociadas.